



3er curso virtual sobre “Encuestas de Victimización”

Carta compromiso

Datos de identificación:			
Periodo del curso:	Del 27 de marzo al 19 de mayo de 2017.		
Nombre del participante:		Edad:	
Cargo:			
Formación académica:			
Institución y país de procedencia:			
Correo electrónico:			
Teléfono celular (incluir lada):		Teléfono oficina (incluir lada):	
Nombre del jefe superior inmediato:			
Cargo del jefe superior inmediato:			
Correo electrónico del jefe superior inmediato:			
Teléfono oficina del jefe superior inmediato (incluir lada):			

Participante:

Habiendo cubierto los pre-requisitos curriculares y administrativos para participar en el 3er curso virtual sobre “Encuestas de Victimización”,

yo _____ me comprometo a:

- Dedicar a las actividades del curso el tiempo que sea necesario para realizarlas de lunes a viernes durante el periodo programado para garantizar el seguimiento de la agenda del curso (se estima que la dedicación diaria sea de dos horas).
- Participar activamente en todas las actividades del curso, realizando las tareas encomendadas y compartiendo mis experiencias con el resto de los participantes.
- Entregar de manera puntual todas las actividades programadas.
- Establecer una comunicación clara y respetuosa con mis tutores y compañeros.
- Conducirme siempre con honestidad, evitando el plagio en el desarrollo de los trabajos contemplados en el curso.
- Evitar cualquier forma de reproducción, fragmentación y transformación de los materiales del curso sin contar con la autorización del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) ya que esta obra no podrá utilizarse con fines comerciales.
- Respetar las políticas contenidas al final de este documento.

Nombre, fecha y firma del participante

Jefe superior inmediato:

A nombre de la institución postulante, yo _____, siendo el jefe superior inmediato de

_____, en el marco de las actividades del 2do curso virtual sobre “Encuestas de Victimización” en la modalidad de curso en línea, me comprometo a:

- Brindar al participante las facilidades a fin de poder cubrir un mínimo de dos horas de dedicación diarias de lunes a viernes durante el periodo del curso.
- Proveer del equipo de cómputo y acceso a Internet en el lugar de trabajo del participante a fin de facilitar el cumplimiento de dos horas diarias de dedicación al curso.
- Ofrecer las condiciones para que puedan ser transferidos los conocimientos adquiridos por el participante a los procesos laborales desarrollados bajo mi cargo.
- Respetar las políticas contenidas al final de este documento.

Nombre, fecha y firma del jefe superior inmediato

3er curso virtual sobre “Encuestas de Victimización” Políticas del curso

Proceso de selección

Para ser candidato a selección como participante del curso, se deberán cubrir los siguientes requisitos básicos:

- 1- Cubrir el perfil de ingreso: Funcionarios con perfil técnico que trabajen en la generación de estadística sobre delitos; contar con un nivel mínimo de licenciatura; contar con conocimientos básicos de estadística.
- 2- Enviar de currículum vitae.
- 3- Enviar el cuestionario de admisión contestado.
- 4- Enviar esta carta compromiso firmada tanto por el participante como por su jefe superior inmediato.

El Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia (CdE) se reserva el derecho de seleccionar a los participantes que cubran el perfil.

Horas de dedicación

Las horas de dedicación al curso, no equivalen a las horas en línea dentro de la plataforma del SICAP (Sistema de Capacitación del INEGI). La calificación del aprendizaje se realiza a partir de criterios establecidos que atienden la suficiencia y calidad del trabajo realizado y la puntualidad en la entrega.

Puntualidad en la entrega

- Se considerará como hora límite las 23:59 horas (hora del centro de México GMT -5) de la fecha de entrega establecida en la agenda del curso.
- El rubro de “puntualidad en la entrega” tiene un peso del 10% en cada una de las actividades, teniendo derecho el tutor de descontar 2 puntos por cada día de retraso. En caso de que el participante entregue su tarea con 6 o más días de retraso, la aceptación de la tarea dependerá del criterio del tutor y será inapelable.

Tutoría

- La evaluación y retroalimentación será personalizada.
- El tiempo máximo de respuesta a cualquier mensaje enviado al tutor será de 24 horas, considerando solo días hábiles. Es decir, si se envía un mensaje un viernes a las 17:00 horas (hora del centro de México), se espera que el tutor responda a más tardar a las 17:00 horas del lunes siguiente.

Plagio

El plagio está definido por el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española como la acción de “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. El plagio es una falta grave: es el equivalente, en el ámbito educativo, al robo. Un participante que plagia no se toma su educación en serio, y no respeta el trabajo intelectual ajeno.

No existe plagio pequeño. Si un estudiante hace uso de cualquier porción del trabajo de otra persona, y no documenta su fuente, está cometiendo un acto de plagio. Ahora, es evidente que todos contamos con las ideas de otros a la hora de presentar las nuestras, y que nuestro conocimiento se basa en el conocimiento de los demás. Pero cuando nos apoyamos en el trabajo de otros, la honestidad académica requiere que anunciemos explícitamente el hecho que estamos usando una fuente externa, ya sea por medio de una cita, o por medio de un paráfrasis. Cuando se hace una cita o una paráfrasis, se identifica claramente a nuestra fuente, no sólo para dar reconocimiento a su autor, sino para que el lector pueda referirse al original si así lo desea.

Existen circunstancias académicas en las cuales, excepcionalmente, no es aceptable citar o parafrasear el trabajo de otros. Por ejemplo, en las actividades de reflexión al final de diversos módulos en las cuales se pide claramente que los participantes respondan utilizando sus ideas y palabras exclusivamente. En ese caso, el participante no deberá apelar a fuentes externas, aun si éstas estuvieran referenciadas adecuadamente.

En los casos en que haya una presunción o comprobación de un plagio, se aplicará una o varias de estas acciones:

- Solicitar al participante la entrega total o parcial de la actividad, o entrega de una complementación de la actividad en cuestión, en el tiempo que el tutor considere necesario para una nueva evaluación.
- Una reducción de la calificación de la actividad en cuestión. El valor de la reducción será otorgada por el tutor del curso, siendo ésta inapelable.
- Una calificación de CERO (00) de la actividad en cuestión.
- Una amonestación indicando que en el caso de encontrar actos de plagio en futuras acciones, el participante será dado de baja del curso de manera definitiva. Por consiguiente, el CdE se reserva el derecho de prohibir la matriculación del participante para futuros cursos.
- Se notificará de manera oficial a la institución a la cual pertenezca el participante.

Aquellos participantes que hayan sido dados de baja por motivo de plagio no serán elegibles para los cursos del CdE por un período de un año, a partir de la notificación de la baja al estudiante.

Derechos de autor

El curso y el material del curso están protegidos por la ley de derechos de autor. Se prohíbe todo uso, reproducción y distribución parcial o total de los materiales sin autorización explícita del CdE. Los dueños legítimos de dichos derechos son el INEGI, el CdE y UNODC.